

ACTA NÚMERO MIL TRESCIENTOS VEINTE (1320)
Sesión Ordinaria de Junta Administrativa del Museo Nacional de Costa Rica
Celebrada el 07 diciembre del 2018.
Inicio de la Sesión a las 9:00 am.

Miembros Presentes: Sra. Ana Cecilia Arias Quirós quien preside, Sr. Ricardo José Méndez Alfaro, Sr. Roy Palavicini Rojas, Sra. Margarita Lucía Valero Cuevas, Sra. Betsy Murillo Pacheco, Sr. Johnny Cartín Quesada.

Miembro ausente: Sr. Bernal Rodríguez Herrera por encontrarse fuera del país.

También presentes: La Sra. Rocío Fernández Salazar, Directora General y Sra. Flor Vargas, secretaria de la Junta quien toma el acta correspondiente.

ARTICULO I. Constatación de Cuórum.

Se da inicio a la sesión con el cuórum requerido.

ARTICULOII: Aprobación de la agenda 1320

Los directivos proceden a la revisión de la agenda 1320 y se acuerda:

“APROBAR LA AGENDA No.1320 SIN MODIFICACIONES”. (A-01-1320)
ACUERDO FIRME

ARTÍCULO III: Aprobación del acta No. 1319.

“APROBAR EL ACTA SESIÓN ORDINARIA No. 1319 SIN MODIFICACIONES”.
(A-02-1320) ACUERDO FIRME

ARTÍCULO IV: Compras por el artículo 209 del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa, ampliaciones del 50%.

Se solicita el ingreso del Sr. Carlos Díaz, Analista Proveeduría Institucional al ser las nueve horas con cincuenta minutos.

Luego de lo expuesto por el Sr. Díaz, quien se retira al ser las diez horas con quince minutos, las y los directivos toman los siguientes acuerdos:

RESOLUCIÓN N° JA 198-2018
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 2018CD-000144-0009500001
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO
DE MONTACARGAS, CARRETILLAS Y ESTIBADORA

Con base en los términos del cartel, las ofertas recibidas en el sistema SICOP, el análisis efectuado y el resultado obtenido, se recomienda adjudicar la contratación de la siguiente manera:

PARTIDA 01

DEPARTAMENTO SOLICITANTE: DEPARTAMENTO DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO

DESCRIPCIÓN: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MONTACARGAS, CARRETILLAS Y ESTIBADORA

PRESUPUESTO ASIGNADO: ₡1.200.000,00

CANTIDAD: 01

EMPRESA ADJUDICADA: INFRUCTUOSA LA OFERTA RECIBIDA NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS TÉCNICOS

TOTALES PARTIDAS INFRUCTUOSAS: 01 PARTIDA. (A-03-1320) ACUERDO FIRME

RESOLUCIÓN N° JA 199-2018

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 2018LN-000001-0009500001

SERVICIO DE SEGURIDAD, PROTECCIÓN Y VIGILANCIA Y MONITOREO EN LAS INSTALACIONES DEL MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA

Con base en los términos del cartel, las ofertas recibidas en el sistema SICOP, el análisis efectuado y el resultado obtenido, se recomienda adjudicar la contratación de la siguiente manera:

PARTIDA 01**LÍNEA 01**

DEPARTAMENTO SOLICITANTE: DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DESCRIPCIÓN: SERVICIO DE SEGURIDAD, PROTECCIÓN, VIGILANCIA, 24/7/365 O 366 DÍAS AÑO BISIESTO, EN EL MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA: SEDES ANTIGUO CUARTEL BELLAVISTA, SEDE JOSÉ FABIO GÓNGORA Y CENTRO DE VISITANTES FINCA 6

PRESUPUESTO ASIGNADO: ₡87.243.575,00

CANTIDAD: 01

EMPRESA ADJUDICADA: CONSORCIO DE INFORMACIÓN Y SEGURIDAD, S.A.

CEDULA JURÍDICA: 3-101-027174

MONTO UNITARIO: ₡158.788.275,6

MONTO DE LA ADJUDICACIÓN: ₡158.788.275,6

LÍNEA 02

DEPARTAMENTO SOLICITANTE: DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DESCRIPCIÓN: SERVICIO DE SEGURIDAD, PROTECCIÓN, VIGILANCIA, y MONITOREO DE LAS SALAS DE EXHIBICIÓN EN EL MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA SEDE CUARTEL BELLAVISTA 6d/9h.

PRESUPUESTO ASIGNADO: ₡48.491.972,00

CANTIDAD: 01

EMPRESA ADJUDICADA: CONSORCIO DE INFORMACIÓN Y SEGURIDAD, S.A.

CEDULA JURÍDICA: 3-101-027174
 MONTO UNITARIO: ¢52.210.376,4
 MONTO DE LA ADJUDICACIÓN: ¢52.210.376,4
 TOTALES PARTIDAS ADJUDICADAS: 01 PARTIDA
 MONTO TOTAL DE LA ADJUDICACIÓN: ¢210.998.652,00. (A-04-1320)
 ACUERDO FIRME

RESOLUCIÓN N° JA 200-2018
 CONTRATACIÓN DIRECTA N° 2018CD-0000142-0009500001
 INSTALACIÓN DE VENTANAS SERVICIOS GENERALES

Con base en los términos del cartel, las ofertas recibidas, el análisis efectuado y el resultado obtenido, se recomienda adjudicar la contratación de la siguiente manera:

PARTIDA 01

DEPARTAMENTO SOLICITANTE: SERVICIOS GENERALES
 DESCRIPCIÓN: SERVICIO DE INSTALACIÓN DE VIRDIOS
 PRESUPUESTO ASIGNADO: ¢1.971.257.00
 INFRUCTUOSA: LA ÚNICA OFERTA RECIBIDA NO CUMPLE CON LO
 REQUERIDO Y PRESUPUESTADO POR EL DEPARTAMENTO SOLICITANTE
 DEL SERVICIO. (A-05-1320) ACUERDO FIRME

RESOLUCIÓN N° JA 201-2018
 CONTRATACIÓN DIRECTA N° 2018CD-000136-0009500001
 COMPRA DE MATERIALES DE LIMPIEZA
 DEPARTAMENTO DE PROTECCIÓN AL PATRIMONIO CULTURAL

Con base en los términos del cartel, las ofertas recibidas en el sistema SICOP, el análisis efectuado y el resultado obtenido, se recomienda adjudicar la contratación de la siguiente manera:

PAVA DE GRECIA SOCIEDAD ANONIMA

Identificación : 3101177147

DEPARTAMENTO SOLICITANTE: DEPARTAMENTO DE PROTECCIÓN AL
 PATRIMONIO CULTURAL

PARTIDA 01

DESCRIPCIÓN: CERA LIQUIDA PARA MUEBLES DE MADERA, ENVASE DE
 236 ml (+-15ml) DE LIMPIADOR ABRILLANTADOR, CON ATOMIZADOR,
 SELLO EN LA TAPA Y CON ETIQUETA QUE IDENTIFIQUE EL PRODUCTO
 Marca PAVA DE GRECIA Modelo ENVASES 250 ML
 PRESUPUESTO ASIGNADO: ¢41.460
 CANTIDAD: 51
 MONTO UNITARIO: ¢800
 MONTO DE LA ADJUDICACIÓN: ¢40800

PARTIDA 02
INFRUCTUOSA

PARTIDA 03
INFRUCTUOSA

TOTALES PARTIDAS ADJUDICADAS: 01 PARTIDAS
MONTO DE LA ADJUDICACIÓN EN COLONES: ₡40800
LAS LÍNEAS 2 Y 3 SE DECLARAN INFRUCTUOSAS, LA LÍNEA 2 POR LA NO PRESENTACIÓN DE OFERENTES Y LA LÍNEA 3 PORQUE LOS OFERENTES NO CUMPLIERON TÉCNICAMENTE. (A-06-1320) ACUERDO FIRME

RESOLUCIÓN N° JA 202-2018
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 2018CD-000140-0009500001
COMPRA DE MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD
DEPARTAMENTO DE PROTECCIÓN AL PATRIMONIO CULTURAL

Con base en los términos del cartel, las ofertas recibidas en el sistema SICOP, el análisis efectuado y el resultado obtenido, se recomienda adjudicar la contratación de la siguiente manera:

SONDEL SOCIEDAD ANONIMA
Identificación : 3101095926

DEPARTAMENTO SOLICITANTE: DEPARTAMENTO DE PROTECCIÓN AL PATRIMONIO CULTURAL

PARTIDA 01

DESCRIPCIÓN: CINTURON ELASTICO ERGONOMICO PARA EL AREA LUMBAR CON TIRANTES AJUSTABLES DE POLIPROPILENO Marca JYRSA Modelo PE-JYR825-3C-TALLA
PRESUPUESTO ASIGNADO: ₡22.920,36
CANTIDAD: 8
MONTO UNITARIO: ₡2693,74
MONTO DE LA ADJUDICACIÓN: ₡21549,92

PARTIDA 02

DESCRIPCIÓN: ANTEOJO (GAFA) DE SEGURIDAD COLOR CLARO LENTES PANORAMICOS RESISTENTES A IMPACTOS Y A LA ABRASION Marca VITAL SAFETY Modelo PO-VS24011
PRESUPUESTO ASIGNADO: ₡ 6.539,4
CANTIDAD: 9
MONTO UNITARIO: ₡2693,74
MONTO DE LA ADJUDICACIÓN: ₡ 9.373,59

PARTIDA 03

DESCRIPCIÓN: GUANTE DE CUERO DE CABRITO LISO Marca GLOBAL GLOVE Modelo PM-3300-09
PRESUPUESTO ASIGNADO: ₡ 19.662,5
CANTIDAD: 13

MONTO UNITARIO: ¢ 1.448,69
MONTO DE LA ADJUDICACIÓN: ¢ 18.832,97
TOTALES PARTIDAS ADJUDICADAS: 03 PARTIDAS
MONTO DE LA ADJUDICACIÓN EN COLONES: ¢ 49.756,48. (A-07-1320)
ACUERDO FIRME

Ampliaciones a los contratos conforme al Artículo 209 del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa.

AUTORIZAR A LA PROVEEDURÍA INSTITUCIONAL DEL MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA PARA LA AMPLIACIÓN DEL 50% DE LA DE LA CONTRATACIÓN 2018CD-000031-0009500001 COMPRA DE PRODUCTOS ELECTRICOS PARA EL MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA , AMPARADO EN EL ARTÍCULO 209 DEL REGLAMENTO A LA LEY DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA SIGUIENTE MANERA:

PARTIDA 14: TOMAS DE CORRIENTE (ENCHUFE) DE HULE, TRIFILAR, 125/250 V, 50 AMP, 3 POLOS, 3 HILOS
CANTIDAD A COMPRAR: 5 (50%)
PROVEEDOR: **MATERIALES EXCLUSIVOS SOCIEDAD ANONIMA**

PARTIDA 16: FOTOCELDA VOLTAJE 240 V, POTENCIA 1000 W CON BASE Y SOPORTE
CANTIDAD A COMPRAR: 10 (50%)
PROVEEDOR: **MATERIALES EXCLUSIVOS SOCIEDAD ANONIMA**

PARTIDA 23: CONECTOR MACHO PVC CONDUIT RÍGIDO 12 MM, UL
CANTIDAD A COMPRAR: 180 (50%)
PROVEEDOR: ALMACEN MAURO SOCIEDAD ANONIMA

PARTIDA 24: UNION CONDUIT(PVC) DE 12,7 MM (1/2 PULGADA) DE DIAMETRO PARA TUBERÍA
CANTIDAD A COMPRAR: 50 (50%)
PROVEEDOR: ALMACEN MAURO SOCIEDAD ANONIMA. (PARA EL ÁREA DE SERVICIOS GENERALES)

PARTIDA 43: LAMPARA LED, TIPO D2835-1.20, CONTACTO G3, COLOR BLANCO, POTENCIA 20 W, VOLTAJE 30-36V, PATILLAS 2, RENDIMIENTO MAYOR A 50000 H, FLUJO LUMINOSO 2000 LM, TEMPERATURA 2426,85 C, MARCA PHILIPS MODELO MASTER(**PROVEEDOR MASESA 50%** - 18 UNIDADES). PARA EL DEPARTAMENTO DE PROYECCIÓN MUSEOLÓGICA. (A-08-1320) ACUERDO FIRME

AUTORIZAR A LA PROVEEDURÍA INSTITUCIONAL DEL MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA PARA LA AMPLIACIÓN DEL 50% DE LA DE LA CONTRATACIÓN 2018CD-000022-0009500001 COMPRA DE MADERA Y SUS

DERIVADOS , AMPARADO EN EL ARTÍCULO 209 DEL REGLAMENTO A LA LEY DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA SIGUIENTE MANERA:

PARTIDA 2:

TABLERO DE FIBRAS DE MADERA MEDIDAS 18MM

CANTIDAD A COMPRAR: 8 (50%)

PROVEEDOR: MADERAS CULTIVADAS DE COSTA RICA

PARTIDA 03:

TABLERO DE FIBRAS DE MADERA MEDIDAS 9MM

CANTIDAD A COMPRAR: 8 (50%)

PROVEEDOR: MADERAS CULTIVADAS DE COSTA RICA

PARTIDA 05:

LAMINA DE MADERA PREFORMADA

CANTIDAD A COMPRAR: 17 (50%)

**PROVEEDOR: MADERAS CULTIVADAS DE COSTA RICA. (A-09-1320)
ACUERDO FIRME**

AUTORIZAR A LA PROVEEDURÍA INSTITUCIONAL DEL MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA PARA LA AMPLIACIÓN DEL 50% DE LA DE LA CONTRATACIÓN 2018CD-000041-0009500001 COMPRA DE MADERA Y SUS DERIVADOS , AMPARADO EN EL ARTÍCULO 209 DEL REGLAMENTO A LA LEY DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA SIGUIENTE MANERA:

PARTIDA 13:

PLYWOOD), MEDIDAS 1,22 m (ANCHO) X 2,44 m (LARGO) X 12 mm GROSOR

CANTIDAD A COMPRAR: 7 (50%)

PROVEEDOR: DEPOSITO IRAZU LOS HEREDIANOS SOCIEDAD ANONIMA

PARTIDA 02:

MADERA ASERRADA PINO (SEMIDURA) DE 25,4 mm X 76,2 mm X 3,2 m

CANTIDAD A COMPRAR: 13 (50%)

PROVEEDOR: DEPOSITO IRAZU LOS HEREDIANOS SOCIEDAD ANONIMA

PARTIDA 10:

MADERA CONTRACHAPADA (LAMINA DE PLYWOOD), MEDIDAS 1,22 m (ANCHO) X 2,44 m (LARGO) X 5,5 mm (GROSOR

CANTIDAD A COMPRAR: 4 (50%)

PROVEEDOR: DEPOSITO IRAZU LOS HEREDIANOS SOCIEDAD ANONIMA. (A-10-1320) ACUERDO FIRME

AUTORIZAR A LA PROVEEDURÍA INSTITUCIONAL DEL MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA PARA LA AMPLIACIÓN DEL 50% DE LA DE LA CONTRATACIÓN 2018CD-000051-0009500001 ÚTILES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD, AMPARADO EN EL ARTÍCULO 209 DEL REGLAMENTO A LA LEY DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA SIGUIENTE MANERA:

PARTIDA 04: ZAPATO DE SEGURIDAD
CANTIDAD A COMPRAR: 3 (50%)
PROVEEDOR: **SONDEL S.A.**

PARTIDA 05: CINTURON LUMBAR TALLA L
CANTIDAD A COMPRAR: 10 (50%)
PROVEEDOR: **SONDEL S.A.**

PARTIDA 08: DELANTAL DE PVC DE PROTECCIÓN EN VINIL
CANTIDAD A COMPRAR: 10 (50%)
PROVEEDOR: **SONDEL S.A.**

PARTIDA 10: CASCO DE SEGURIDAD
CANTIDAD A COMPRAR: 7 (50%)
PROVEEDOR: **DISTRIBUIDORA EGO S.A.**

PARTIDA 12: GUANTES ANTICORTE GRADO 5
CANTIDAD A COMPRAR: 8 (50%)
PROVEEDOR: **DISTRIBUIDORA EGO S.A.**

PARTIDA 1: KIT BÁSICO DE SEGURIDAD PARA VEHÍCULO
CANTIDAD A COMPRAR: 5 (50%)
PROVEEDOR: **FG SUPLIDORES S.A.**

PARTIDA 11: ANTEOJO DE SEGURIDAD DE POLICARBONATO
CANTIDAD A COMPRAR: 33 (50%)
PROVEEDOR: **FG SUPLIDORES S.A.**

PARTIDA 13: LINTERNA (FOCO) PORTATIL
CANTIDAD A COMPRAR: 1 (50%)
PROVEEDOR: **FG SUPLIDORES S.A. (A-11-1320) ACUERDO FIRME**

AUTORIZAR A LA PROVEEDURÍA INSTITUCIONAL DEL MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA PARA LA AMPLIACIÓN DEL 50% DE LA DE LA CONTRATACIÓN 2018CD-000064-0009500001 HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS, AMPARADO EN EL ARTÍCULO 209 DEL REGLAMENTO A LA LEY DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA SIGUIENTE MANERA:

PARTIDA 04: Puntas de
destornilladores
(Juego), espiga
hexagonal de
6.35mm (1/4"),
32pz
CANTIDAD A COMPRAR: 2 (50%)
PROVEEDOR: **MICHAEL VENEGAS VEGA**

PARTIDA 05: Juego de 4
formones de
6mm, 12mm,
19mm, 25mm
de ancho x
24.1cm de largo
CANTIDAD A COMPRAR: 1 (50%)
PROVEEDOR: **MICHAEL VENEGAS VEGA**

PARTIDA 25: Disco de corte
de metal de
228.6mm x
2.38mm x
22.22mm
(9x3/32/7/8)
CANTIDAD A COMPRAR: 25 (50%)
PROVEEDOR: **MICHAEL VENEGAS VEGA**

PARTIDA 13:
Cintas métricas de 8 metros marca TOTAL
CANTIDAD A COMPRAR: 7 (50%)
PROVEEDOR: **COMERCIALIZADORA TICA LA UNIÓN S.A.**

PARTIDA 1: CINCEL DE ACERO DE 304,8 MM X 25.4 MM DIAMETRO
CANTIDAD A COMPRAR: 8(50%)
PROVEEDOR: **IMPORTACIONES INDUSTRIALES MASACA S.A.**

PARTIDA 3: ESCALERA DE ALUMINIO 13 POSICIONES, ARTICULABLE, 12
PELDAÑOS
CANTIDAD A COMPRAR: 3(50%)
PROVEEDOR: **IMPORTACIONES INDUSTRIALES MASACA S.A.**

PARTIDA 25: CIZALLA (CORTADORA MANUAL) DE ACERO DE 304,8 MM
CANTIDAD A COMPRAR: 1(50%)
PROVEEDOR: **IMPORTACIONES INDUSTRIALES MASACA S.A.**

PARTIDA 07: CUCHARA PARA ALBAÑIL
CANTIDAD A COMPRAR: 3 (50%)

PROVEEDOR: **IMPORTACIONES INDUSTRIALES MASACA S.A.**

PARTIDA 08: BROCHA DE CRIN DE 101,60 MM (4 PULG) PARA PINTAR
CANTIDAD A COMPRAR: 65 (50%)

PROVEEDOR: **IMPORTACIONES INDUSTRIALES MASACA S.A.**

PARTIDA 17: CEPILLO MANUAL PARA MADERA NO 7, HOJA DE HIERRO DE 60 MM

CANTIDAD A COMPRAR: 1 (50%)

PROVEEDOR: **IMPORTACIONES INDUSTRIALES MASACA S.A.**

PARTIDA 19: CARETILLO JARDINERO CON BATEA DE METAL PARA TRABAJO PESADO

CANTIDAD A COMPRAR: 2 (50%)

PROVEEDOR: **IMPORTACIONES INDUSTRIALES MASACA S.A.**

PARTIDA 25: PALA ANCHA CUADRADA, HOJA DE ACERO, CABO DE MADERA DE 50 CM

CANTIDAD A COMPRAR: 10 (50%)

PROVEEDOR: **MEJÍA Y COMPAÑÍA S.A. (A-12-1320) ACUERDO FIRME**

AUTORIZAR A LA PROVEEDURÍA INSTITUCIONAL DEL MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA PARA LA AMPLIACIÓN DEL 50% DE LA DE LA CONTRATACIÓN 2018CD-000080-0009500001 PRODUCTOS PLÁSTICOS, AMPARADO EN EL ARTÍCULO 209 DEL REGLAMENTO A LA LEY DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA SIGUIENTE MANERA:

PARTIDA 15: TUBO PLASTICO PVC DE 12.70 MM(1/2) X 6MTS

CANTIDAD A COMPRAR: 15 (50%)

PROVEEDOR: **FERRETERÍA VIRTUAL FVCR S.A.**

PARTIDA 19: TUBO PVC CAÑERÍA (PRESIÓN) DE 12.7 MM (1/2) DE DIAMETRO POR 6 M DE LARGO

CANTIDAD A COMPRAR: 7 (50%)

PROVEEDOR: **FERRETERÍA VIRTUAL FVCR S.A. (A-13-1320) ACUERDO FIRME**

AUTORIZAR A LA PROVEEDURÍA INSTITUCIONAL DEL MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA PARA LA AMPLIACIÓN DEL 50% DE LA DE LA CONTRATACIÓN 2018CD-000105-0009500001 PRODUCTOS ELECTRICOS, AMPARADO EN EL ARTÍCULO 208 DEL REGLAMENTO A LA LEY DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA SIGUIENTE MANERA:

PARTIDA 7: CENTRO DE CARGA (TABLERO DE DISTRIBUCIÓN) ELECTRICA MONOFÁSICO DE 120/140 VAC 3

CANTIDAD A COMPRAR: 2 (50%)

PROVEEDOR: **COMERCIALIZADORA K W K SOCIEDAD ANONIMA.**

PARTIDA 3: CABLE DE COBRE FORRADO PARA 600 V #10

CANTIDAD A COMPRAR: 70 (50%)

PROVEEDOR: **MAURO MATERIALES Y SERVICIOS MASESA, S.A.**

PARTIDA 5: CABLE DE COBRE FORRADO PARA 600 V #10 ROJO

CANTIDAD A COMPRAR: 70 (50%)

PROVEEDOR: **MAURO MATERIALES Y SERVICIOS MASESA, S.A.**

PARTIDA 2: DISYUNTOR (INTERRUPTOR BREAKER) DE 20 A

CANTIDAD A COMPRAR:9 (50%)

PROVEEDOR: **MAURO MATERIALES Y SERVICIOS MASESA, S.A.**

PARTIDA 6: TUBO LED, TIPO T8 1,2 MM DE LONGITUD , DE 6500 K, 1800LM

CANTIDAD A COMPRAR:265 (50%)

PROVEEDOR: **DEPÓSITO DE MADERAS Y MATERIALES EL TRINITEÑO S.A.**

PARTIDA 1: BREAKER DE 50 AMPERIOS DOS POLOS CH DE PRENSA

CANTIDAD A COMPRAR:9 (50%)

PROVEEDOR: **DEPÓSITO DE MADERAS Y MATERIALES EL TRINITEÑO S.A. (A-14-1320) ACUERDO FIRME**

ARTÍCULO V: Modificación de acuerdos.

5.1- “LUEGO DE SOMETER A REVISIÓN EL ACUERDO A-27-1309, SOBRE NOMBRAR UN NUEVO SUPLENTE DEL MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA EN LA COMISIÓN DE NOMENCLATURA, TOMADO EN SESIÓN NO. 1309, CELEBRADA EL 31 DE JULIO DEL 2018.

LA JUNTA ADMINISTRATIVA ACUERDA:

NOMBRAR COMO SUPLENTE ANTE LA COMISIÓN DE NOMENCLATURA A LA SRA. ADELINA JARA BARRANTES, CÉDULA DE IDENTIDAD No.2-368-429 EN SUSTITUCIÓN DEL SR. MINOR CASTRO. (A-15-1320) ACUERDO FIRME

5.2-LUEGO DE SOMETER A REVISIÓN EL ACUERDO A-03-1314 TOMADO EN SESIÓN ORDINARIA NO. 1314, CELEBRADA EL 12 DE OCTUBRE 2018. CAMBIO DE NOMBRE EN LÍNEAS DE EXPEDIENTE 2018LA-0000003-0009500001 SERVICIO DE ASESORÍA Y PRODUCCIÓN EN GESTIÓN SOCIOCULTURAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ACCIÓN EDUCATIVA COMUNITARIA DE BORUCA, REY CURRÉ Y VENECIA DE SAN CARLOS.

LA JUNTA ADMINISTRATIVA ACUERDA:

MODIFICAR LAS LÍNEAS ADJUDICADAS DE EXPEDIENTE 2018LA-0000003-0009500001 SERVICIO DE ASESORÍA Y PRODUCCIÓN EN GESTIÓN SOCIOCULTURAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ACCIÓN EDUCATIVA COMUNITARIA E BORUCA, REY CURRÉ Y VENECIA DE SAN CARLOS. DE LA SIGUIENTE MANERA:

PARTIDA 02: ADRIANA MIREYA MÉNDEZ GONZÁLEZ, POR ₡1.500.000,00 UN 21,21% DE LA ADJUDICACIÓN.

PARTIDA 03: JORGE DÍAZ SÁNCHEZ, POR UN MONTO DE €1.500.000,00 UN 16,67% DE LA ADJUDICACIÓN. (A-16-1320) ACUERDO FIRME

5.3- LUEGO DE SOMETER A REVISIÓN EL ACUERDO A-29-1318 TOMADO EN SESIÓN ORDINARIA NO. 1318 CELEBRADA EL 16 DE NOVIEMBRE 2018, SOBRE LA RECUPERACIÓN DE UN PAGO INDEBIDO AL SR. CRISTIAN TORRES BARRANTES. MODIFICAR LA LÍNEA DONDE SE INDICA “DEDUCIR

LA JUNTA ADMINISTRATIVA ACUERDA:

MODIFICAR LA LÍNEA DONDE SE INDICA “DEDUCIR EL PAGO DE LA SEGUNDA QUINCENA DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO DE SU LIQUIDACIÓN LABORAL”. DE LA SIGUIENTE MANERA:

AUTORIZAR A LA OFICINA GESTIÓN INSTITUCIONAL RECURSOS HUMANOS AUXILIAR, PARA QUE REALICE EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE PARA RECUPERAR EL PAGO DE LA SEGUNDA QUINCENA DE OCTUBRE DEL 2018, AL JORNAL SR. CRISTIAN TORRES BARRANTES DE ACUERDO A LA NORMATIVA VIGENTE. (A-17-1320) ACUERDO FIRME

ARTÍCULO VI: Solicitudes de prórroga al Contrato y a la prórroga de dedicación exclusivas.

6.1- Oficio GIRHA 0653-2018 con fecha 05 de diciembre del 2018 del Sr. Marvin Salas H., Coordinador a.i. GIRHA para la Sra. Rocío Fernández S., Directora General contrato de dedicación exclusiva de la funcionaria Marcela Sánchez Ocampo, cédula No. 104550911, a partir del 17/12/2018 hasta el 16/03/2019.

6.1.1-Oficio HN-109-2018 con fecha 21 de noviembre del 2018 de la Sra. Ana Cecilia Pineda C., Jefe DHN para el Sr. Marvin Salas H., Coordinador a.i. GIRHA avalando dicha solicitud.

“CON BASE EN EL ATESTADO QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLA:

-OFICIO GIRHA 0653-2018 CON FECHA 05 DE DICIEMBRE DEL 2018 DEL SR. MARVIN SALAS H., COORDINADOR A.I. GIRHA PARA LA SRA. ROCÍO FERNÁNDEZ S., DIRECTORA GENERAL CONTRATO DE DEDICACIÓN EXCLUSIVA DE LA FUNCIONARIA MARCELA SÁNCHEZ OCAMPO, CÉDULA NO. 104550911, A PARTIR DEL 17/12/2018 HASTA EL 16/03/2019.

-OFICIO HN-109-2018 CON FECHA 21 DE NOVIEMBRE DEL 2018 DE LA SRA. ANA CECILIA PINEDA C., JEFE DHN PARA EL SR. MARVIN SALAS H., COORDINADOR A.I. GIRHA AVALANDO DICHA SOLICITUD.

LA JUNTA ADMINISTRATIVA ACUERDA:

SE DA EL VISTO BUENO PARA PROCEDER CON EL CONTRATO DEDICACIÓN EXCLUSIVA DE ACUERDO A RESOLUCIÓN DG-254-2009, PARA LA

FUNCIONARIA MARCELA SÁNCHEZ OCAMPO, CÉDULA NO. 104550911, A PARTIR DEL 17/12/2018 GASTA EL 16/03/2019. A LA VEZ SE AUTORIZA A LA DIRECTORA GENERAL PARA JUSTIFICAR LA DECLARATORIA DE AFECTACIÓN AL RÉGIMEN DE DEDICACIÓN EXCLUSIVA Y PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE. (A-18-1320) ACUERDO FIRME

ARTÍCULO VII: Memorando AFC-83-2018 con fecha 29 de noviembre del 2018 del Lic. Pablo Soto Rodríguez, Coordinador Área Financiero Contable para la Sra. Rocío Fernández Salazar, Directora General sobre procedimiento MNCR-DAF-AFC-ST-01-2018 “Gastos de Alimentación Dirección General”.

“Establecer el procedimiento de acuerdo a la actualización del Clasificador por objeto del gasto del sector público de la Dirección General de Presupuesto Nacional del Ministerio de Hacienda en materia de compras de alimentos y bebidas, semifabricados o industrializados para funcionarios de la institución y usuarios externos que participan en reuniones de trabajo y otras actividades de carácter laboral con la Dirección General, que se realizan por medio de la partida 2.02.03 “alimentos y bebidas” y que además debido a la actualización de dicho clasificador quedaron fuera de la partida de “Actividades Protocolarias y Sociales”. Ya que este procedimiento es de uso exclusivo de la Dirección General del Museo Nacional y Cualquier otro funcionario(a) que actúe en representación del Director General del M.N. Director(a) a.í., y que cuente con la formalización de la Junta Administrativa.

Aunado a lo anterior, y por las características de dicho gasto que no cumple con los requerimientos para una contratación administrativa, ni con los requisitos establecidos para gastos por caja chica. Por tal motivo que se solicita respetuosamente someter el mismo para conocimiento y aprobación por parte de la Junta Administrativa del Museo Nacional de Costa Rica”.

“CON BASE EN EL ATESTADO QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLA:

MEMORANDO AFC-83-2018 CON FECHA 29 DE NOVIEMBRE DEL 2018 DEL LIC. PABLO SOTO RODRÍGUEZ, COORDINADOR ÁREA FINANCIERO CONTABLE PARA LA SRA. ROCÍO FERNÁNDEZ SALAZAR, DIRECTORA GENERAL SOBRE PROCEDIMIENTO MNCR-DAF-AFC-ST-01-2018 “GASTOS DE ALIMENTACIÓN DIRECCIÓN GENERAL”.

LA JUNTA ADMINISTRATIVA ACUERDA:

APROBAR EL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS MNCR-DAF-AFC-ST-01-2018 “GASTOS DE ALIMENTACIÓN DIRECCIÓN GENERAL”. (A-19-1320) ACUERDO FIRME

ARTÍCULO VIII: Plan de trabajo 2019.

Se deja pendiente de aprobación para la primera sesión de enero del 2019.

ARTÍCULO IX: Contratos de jornales.

9.1.- Oficio A.J-240-2018 con fecha 04 de diciembre del 2018 de la Sra. Cinthia Solórzano, Unidad de Asesoría Jurídica para la Sra. Rocío Fernández S., Directora General sobre contratos de jornales para el Área de Servicios Generales de: Alexander Oporto Villalobos, Álvaro Darnell Badilla Rivera, Víctor Frini Sánchez, José Badilla Camacho y Ronald Alberto Villalobos Fonseca,

9.1.1.- Certificación 2019-02 por un monto de ₡ 6.772.500.00.

“CON BASE EN LOS ATESTADOS QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLAN:

OFICIO A.J-240-2018 CON FECHA 04 DE DICIEMBRE DEL 2018 DE LA SRA. CINTHIA SOLÓRZANO, UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA PARA LA SRA. ROCÍO FERNÁNDEZ S., DIRECTORA GENERAL SOBRE CONTRATOS DE JORNALES PARA EL ÁREA DE SERVICIOS GENERALES DE: ALEXANDER OPORTO VILLALOBOS Y ÁLVARO DARNELL BADILLA RIVERA, VÍCTOR FRINI SÁNCHEZ, JOSÉ BADILLA CAMACHO Y RONALD ALBERTO VILLALOBOS FONSECA.

- CERTIFICACIÓN 2019-018 POR UN MONTO DE ₡ 6.772.50000,00.

LA JUNTA ADMINISTRATIVA ACUERDA:

APROBAR EL CONTRATO DE JORNAL DEL SR. ALEXANDER OPORTO VILLALOBOS, CÉDULA No. 2-0570-0181. RIGE A PARTIR DEL 07 DE ENERO DEL 2019 Y HASTA EL 30 DE MARZO DEL 2019.

CON UNA JORNADA COMPLETA DE 48 HORAS SEMANALES DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO: **DE LAS 07:00 A LAS 16:36 HORAS**; ESTE JORNAL SE CONTRATA PARA LAS LABORALES DE: **APOYO EN LABORES DE MANTENIMIENTO** AL EDIFICIO DEL MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA SEDE BELLAVISTA, PAVAS, SANTO DOMINGO Y EN OTRAS SEDES: LIMPIEZA DE EQUIPOS Y O MATERIALES, PUERTAS Y PORTONES, METER CABLES CON SONDAS, SOSTENER Y TRANSPORTAR ESCALERAS, EQUIPOS Y MATERIALES PARA MANTENIMIENTO O MONTAJES DE SALAS, CARGAR MATERIALES O EQUIPOS A LOS VEHÍCULOS RELACIONADOS CON LAS GESTIÓN DEL MUSEO, COLABORAR CON LOS ENCARGADOS DE MANTENIMIENTO EN LABORES DE PINTURA, REPELLOS, LUBRICACIÓN DE EQUIPOS PUERTAS O PORTONES, FONTANERÍA, ELECTRICIDAD, ALBAÑILERÍA Y CARPINTERÍA, LIMPIEZA DE CANOAS, CAMBIO DE LÁMINAS DE ZINC, CONFECCIÓN DE CERCHAS, TAPÍCELES, MUEBLES DE COCINA Y OFICINA, LIMPIEZA DE TUBERÍAS, ARREGLO DE TAPIAS, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO EN GENERAL CON EQUIPOS E HIDROLABADORA PARA EL DEBIDO ASEO, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS ACTIVOS DEL MUSEO. ASÍ COMO EN CASO DE EMERGENCIA O SINIESTRO COLABORAR CON COMPAÑEROS DE SEGURIDAD PARA EL RESGUARDO DEL PATRIMONIO. EL TRABAJO A REALIZAR NO REQUIERE DE ENTRENAMIENTO PREVIO. ESTARÁ BAJO LA

COORDINACIÓN DEL SEÑOR WALTER ALVARADO BONILLA, COORDINADOR DEL ÁREA DE SERVICIOS GENERALES DEL MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA, O A QUIEN ESTE DESIGNE, QUIEN SERÁ EL RESPONSABLE DE FISCALIZAR LA CORRECTA Y EFECTIVA EJECUCIÓN DE ESTA CONTRATACIÓN. (A-20-1320) ACUERDO FIRME

“CON BASE EN LOS ATESTADOS QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLAN:

OFICIO A.J-240-2018 CON FECHA 04 DE DICIEMBRE DEL 2018 DE LA SRA. CINTHIA SOLÓRZANO, UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA PARA LA SRA. ROCÍO FERNÁNDEZ S., DIRECTORA GENERAL SOBRE CONTRATOS DE JORNALES PARA EL ÁREA DE SERVICIOS GENERALES DE: ALEXANDER OPORTO VILLALOBOS Y ÁLVARO DARNELL BADILLA RIVERA, VÍCTOR FRINI SÁNCHEZ, JOSÉ BADILLA CAMACHO Y RONALD ALBERTO VILLALOBOS FONSECA,

- CERTIFICACIÓN 2019-018 POR UN MONTO DE ₡ 6.772.50000,00.

LA JUNTA ADMINISTRATIVA ACUERDA:

APROBAR EL CONTRATO DE JORNAL DEL SR. ÁLVARO DARNELL BADILLA RIVERA, CÉDULA No. 1-1494 0577. RIGE A PARTIR DEL 07 DE ENERO DEL 2019 Y HASTA EL 30 DE MARZO DEL 2019.

CON UNA JORNADA COMPLETA DE 48 HORAS SEMANALES DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO: **DE LAS 07:00 A LAS 16:36 HORAS**; ESTE JORNAL SE CONTRATA PARA LAS LABORALES DE: **APOYO EN LABORES DE MANTENIMIENTO** AL EDIFICIO DEL MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA SEDE BELLAVISTA, PAVAS, SANTO DOMINGO Y EN OTRAS SEDES: LIMPIEZA DE EQUIPOS Y O MATERIALES, PUERTAS Y PORTONES, METER CABLES CON SONDAS, SOSTENER Y TRANSPORTAR ESCALERAS, EQUIPOS Y MATERIALES PARA MANTENIMIENTO O MONTAJES DE SALAS, CARGAR MATERIALES O EQUIPOS A LOS VEHÍCULOS RELACIONADOS CON LAS GESTIÓN DEL MUSEO, COLABORAR CON LOS ENCARGADOS DE MANTENIMIENTO EN LABORES DE PINTURA, REPELLOS, LUBRICACIÓN DE EQUIPOS PUERTAS O PORTONES, FONTANERÍA, ELECTRICIDAD, ALBAÑILERÍA Y CARPINTERÍA, LIMPIEZA DE CANOAS, CAMBIO DE LÁMINAS DE ZINC, CONFECCIÓN DE CERCHAS, TAPÍCELES, MUEBLES DE COCINA Y OFICINA, LIMPIEZA DE TUBERÍAS, ARREGLO DE TAPIAS, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO EN GENERAL CON EQUIPOS E HIDROLABADORA PARA EL DEBIDO ASEO, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS ACTIVOS DEL MUSEO. ASÍ COMO EN CASO DE EMERGENCIA O SINIESTRO COLABORAR CON COMPAÑEROS DE SEGURIDAD PARA EL RESGUARDO DEL PATRIMONIO. EL TRABAJO A REALIZAR NO REQUIERE DE ENTRENAMIENTO PREVIO. ESTARÁ BAJO LA COORDINACIÓN DEL SEÑOR WALTER ALVARADO BONILLA, COORDINADOR DEL ÁREA DE SERVICIOS GENERALES DEL MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA, O A QUIEN ESTE DESIGNE, QUIEN SERÁ EL RESPONSABLE DE FISCALIZAR LA CORRECTA Y EFECTIVA EJECUCIÓN DE ESTA CONTRATACIÓN. (A-21-1320) ACUERDO FIRME

“CON BASE EN LOS ATESTADOS QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLAN:

OFICIO A.J-240-2018 CON FECHA 04 DE DICIEMBRE DEL 2018 DE LA SRA. CINTHIA SOLÓRZANO, UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA PARA LA SRA. ROCÍO FERNÁNDEZ S., DIRECTORA GENERAL SOBRE CONTRATOS DE JORNALES PARA EL ÁREA DE SERVICIOS GENERALES DE: ALEXANDER OPORTO VILLALOBOS Y ÁLVARO DARNELL BADILLA RIVERA, VÍCTOR FRINI SÁNCHEZ, JOSÉ BADILLA CAMACHO Y RONALD ALBERTO VILLALOBOS FONSECA,

- CERTIFICACIÓN 2019-018 POR UN MONTO DE ₡ 6.772.50000,00.

LA JUNTA ADMINISTRATIVA ACUERDA:

APROBAR EL CONTRATO DE JORNAL DEL SR. VÍCTOR FRINI SÁNCHEZ, CÉDULA No. 1-1088-0205 . RIGE A PARTIR DEL 07 DE ENERO DEL 2019 Y HASTA EL 30 DE MARZO DEL 2019.

CON UNA JORNADA COMPLETA DE 48 HORAS SEMANALES DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO: **DE LAS 07:00 A LAS 16:36 HORAS;** ESTE JORNAL SE CONTRATA PARA LAS LABORALES DE: **APOYO EN LABORES DE MANTENIMIENTO** AL EDIFICIO DEL MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA SEDE BELLAVISTA, PAVAS, SANTO DOMINGO Y EN OTRAS SEDES: LIMPIEZA DE EQUIPOS Y O MATERIALES, PUERTAS Y PORTONES, METER CABLES CON SONDAS, SOSTENER Y TRANSPORTAR ESCALERAS, EQUIPOS Y MATERIALES PARA MANTENIMIENTO O MONTAJES DE SALAS, CARGAR MATERIALES O EQUIPOS A LOS VEHÍCULOS RELACIONADOS CON LAS GESTIÓN DEL MUSEO, COLABORAR CON LOS ENCARGADOS DE MANTENIMIENTO EN LABORES DE PINTURA, REPELLOS, LUBRICACIÓN DE EQUIPOS PUERTAS O PORTONES, FONTANERÍA, ELECTRICIDAD, ALBAÑILERÍA Y CARPINTERÍA, LIMPIEZA DE CANOAS, CAMBIO DE LÁMINAS DE ZINC, CONFECCIÓN DE CERCHAS, TAPÍCELES, MUEBLES DE COCINA Y OFICINA, LIMPIEZA DE TUBERÍAS, ARREGLO DE TAPIAS, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO EN GENERAL CON EQUIPOS E HIDROLABADORA PARA EL DEBIDO ASEO, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS ACTIVOS DEL MUSEO. ASÍ COMO EN CASO DE EMERGENCIA O SINIESTRO COLABORAR CON COMPAÑEROS DE SEGURIDAD PARA EL RESGUARDO DEL PATRIMONIO. EL TRABAJO A REALIZAR NO REQUIERE DE ENTRENAMIENTO PREVIO. ESTARÁ BAJO LA COORDINACIÓN DEL SEÑOR WALTER ALVARADO BONILLA, COORDINADOR DEL ÁREA DE SERVICIOS GENERALES DEL MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA, O A QUIEN ESTE DESIGNE, QUIEN SERÁ EL RESPONSABLE DE FISCALIZAR LA CORRECTA Y EFECTIVA EJECUCIÓN DE ESTA CONTRATACIÓN. (A-22-1320) ACUERDO FIRME

“CON BASE EN LOS ATESTADOS QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLAN:

OFICIO A.J-240-2018 CON FECHA 04 DE DICIEMBRE DEL 2018 DE LA SRA. CINTHIA SOLÓRZANO, UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA PARA LA SRA. ROCÍO FERNÁNDEZ S., DIRECTORA GENERAL SOBRE CONTRATOS DE JORNALES PARA EL ÁREA DE SERVICIOS GENERALES DE: ALEXANDER OPORTO VILLALOBOS Y ÁLVARO DARNELL BADILLA RIVERA, VÍCTOR FRINI SÁNCHEZ, JOSÉ BADILLA CAMACHO Y RONALD ALBERTO VILLALOBOS FONSECA,

- CERTIFICACIÓN 2019-018 POR UN MONTO DE ₡ 6.772.50000,00.

LA JUNTA ADMINISTRATIVA ACUERDA:

APROBAR EL CONTRATO DE JORNAL DEL JOSÉ BADILLA CAMACHO , CÉDULA No. 111140878 . RIGE A PARTIR DEL 07 DE ENERO DEL 2019 Y HASTA EL 30 DE MARZO DEL 2019.

CON UNA JORNADA COMPLETA DE 48 HORAS SEMANALES DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO: **DE LAS 07:00 A LAS 16:36 HORAS;** ESTE JORNAL SE CONTRATA PARA LAS LABORALES DE: **APOYO EN LABORES DE MANTENIMIENTO** AL EDIFICIO DEL MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA SEDE BELLAVISTA, PAVAS, SANTO DOMINGO Y EN OTRAS SEDES: LIMPIEZA DE EQUIPOS Y O MATERIALES, PUERTAS Y PORTONES, METER CABLES CON SONDAS, SOSTENER Y TRANSPORTAR ESCALERAS, EQUIPOS Y MATERIALES PARA MANTENIMIENTO O MONTAJES DE SALAS, CARGAR MATERIALES O EQUIPOS A LOS VEHÍCULOS RELACIONADOS CON LAS GESTIÓN DEL MUSEO, COLABORAR CON LOS ENCARGADOS DE MANTENIMIENTO EN LABORES DE PINTURA, REPELLOS, LUBRICACIÓN DE EQUIPOS PUERTAS O PORTONES, FONTANERÍA, ELECTRICIDAD, ALBAÑILERÍA Y CARPINTERÍA, LIMPIEZA DE CANOAS, CAMBIO DE LÁMINAS DE ZINC, CONFECCIÓN DE CERCHAS, TAPÍCELES, MUEBLES DE COCINA Y OFICINA, LIMPIEZA DE TUBERÍAS, ARREGLO DE TAPIAS, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO EN GENERAL CON EQUIPOS E HIDROLABADORA PARA EL DEBIDO ASEO, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS ACTIVOS DEL MUSEO. ASÍ COMO EN CASO DE EMERGENCIA O SINIESTRO COLABORAR CON COMPAÑEROS DE SEGURIDAD PARA EL RESGUARDO DEL PATRIMONIO. EL TRABAJO A REALIZAR NO REQUIERE DE ENTRENAMIENTO PREVIO. ESTARÁ BAJO LA COORDINACIÓN DEL SEÑOR WALTER ALVARADO BONILLA, COORDINADOR DEL ÁREA DE SERVICIOS GENERALES DEL MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA, O A QUIEN ESTE DESIGNE, QUIEN SERÁ EL RESPONSABLE DE FISCALIZAR LA CORRECTA Y EFECTIVA EJECUCIÓN DE ESTA CONTRATACIÓN. (A-23-1320) ACUERDO FIRME

“CON BASE EN LOS ATESTADOS QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLAN:

OFICIO A.J-240-2018 CON FECHA 04 DE DICIEMBRE DEL 2018 DE LA SRA. CINTHIA SOLÓRZANO, UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA PARA LA SRA. ROCÍO FERNÁNDEZ S., DIRECTORA GENERAL SOBRE CONTRATOS DE JORNALES PARA EL ÁREA DE SERVICIOS GENERALES DE: ALEXANDER OPORTO VILLALOBOS Y ÁLVARO DARNELL BADILLA RIVERA, VÍCTOR FRINI SÁNCHEZ, JOSÉ BADILLA CAMACHO Y RONALD ALBERTO VILLALOBOS FONSECA,

- CERTIFICACIÓN 2019-018 POR UN MONTO DE ₡ 6.772.50000,00.

LA JUNTA ADMINISTRATIVA ACUERDA:

APROBAR EL CONTRATO DE JORNAL DEL SR. RONALD ALBERTO VILLALOBOS FONSECA, CÉDULA No. 106000343 . RIGE A PARTIR DEL 07 DE ENERO DEL 2019 Y HASTA EL 30 DE MARZO DEL 2019.

CON UNA JORNADA COMPLETA DE 48 HORAS SEMANALES DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO: **DE LAS 07:00 A LAS 16:36 HORAS;** ESTE JORNAL SE CONTRATA PARA LAS LABORALES DE: **APOYO EN LABORES DE MANTENIMIENTO** AL EDIFICIO DEL MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA SEDE BELLAVISTA, PAVAS, SANTO DOMINGO Y EN OTRAS SEDES: LIMPIEZA DE EQUIPOS Y O MATERIALES, PUERTAS Y PORTONES, METER CABLES CON SONDAS, SOSTENER Y TRANSPORTAR ESCALERAS, EQUIPOS Y MATERIALES PARA MANTENIMIENTO O MONTAJES DE SALAS, CARGAR MATERIALES O EQUIPOS A LOS VEHÍCULOS RELACIONADOS CON LAS GESTIÓN DEL MUSEO, COLABORAR CON LOS ENCARGADOS DE MANTENIMIENTO EN LABORES DE PINTURA, REPELLOS, LUBRICACIÓN DE EQUIPOS PUERTAS O PORTONES, FONTANERÍA, ELECTRICIDAD, ALBAÑILERÍA Y CARPINTERÍA, LIMPIEZA DE CANOAS, CAMBIO DE LÁMINAS DE ZINC, CONFECCIÓN DE CERCHAS, TAPÍCELES, MUEBLES DE COCINA Y OFICINA, LIMPIEZA DE TUBERÍAS, ARREGLO DE TAPIAS, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO EN GENERAL CON EQUIPOS E HIDROLABADORA PARA EL DEBIDO ASEO, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS ACTIVOS DEL MUSEO. ASÍ COMO EN CASO DE EMERGENCIA O SINIESTRO COLABORAR CON COMPAÑEROS DE SEGURIDAD PARA EL RESGUARDO DEL PATRIMONIO. EL TRABAJO A REALIZAR NO REQUIERE DE ENTRENAMIENTO PREVIO. ESTARÁ BAJO LA COORDINACIÓN DEL SEÑOR WALTER ALVARADO BONILLA, COORDINADOR DEL ÁREA DE SERVICIOS GENERALES DEL MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA, O A QUIEN ESTE DESIGNE, QUIEN SERÁ EL RESPONSABLE DE FISCALIZAR LA CORRECTA Y EFECTIVA EJECUCIÓN DE ESTA CONTRATACIÓN. (A-24-1320) ACUERDO FIRME

ARTÍCULO X: Liquidación laboral.

10.1- Oficio AJ-242-2018 con fecha 05 de diciembre del 2018 de la Sra. Cinthia Solórzano O., Unidad Asesoría Jurídica para la Sra. Rocío Fernández S., Directora General sobre liquidación laboral del jornal Cristian Andrés Torres Barrantes.

“CON BASE EN LOS ATESTADOS QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLAN:

OFICIO AJ-242-2018 CON FECHA 05 DE DICIEMBRE DEL 2018 DE LA SRA. CINTHIA SOLÓRZANO O., UNIDAD ASESORÍA JURÍDICA PARA LA SRA. ROCÍO FERNÁNDEZ S., DIRECTORA GENERAL SOBRE LIQUIDACIÓN LABORAL DEL JORNAL CRISTIAN ANDRÉS TORRES BARRANTES.

QUE EL SEÑOR **CRISTIAN ANDRÉS TORRES BARRANTES**, OCUPÓ EL PUESTO DE JORNAL NO CALIFICADO DEL 02 DE JULIO DE 2018 AL 15 DE OCTUBRE DE 2018, FECHA EN QUE SE DA UN DESPIDO POR INCUMPLIMIENTO AL CONTRATO N° 018-2018 POR TIEMPO DEFINIDO.

QUE MEDIANTE ACUERDO N° A-XX-XXXX DE FECHA 07 DE DICIEMBRE DE 2018, TOMADO POR LA JUNTA ADMINISTRATIVA DEL MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA, EL CUAL INDICA: “*AUTORIZAR.....*”.

QUE PARA EFECTOS DE TRAMITAR EL ACUERDO A-29-1318 TOMADO POR LA JUNTA ADMINISTRATIVA, LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS MEDIANTE **OFICIO GIRHA-646-2018**, LE TRASLADÓ AL ÁREA FINANCIERA-CONTABLE, LA CORRESPONDIENTE SOLICITUD PARA REALIZAR EL CÁLCULO DE PAGO CORRESPONDIENTE A LA LIQUIDACIÓN LABORAL DEL SEÑOR **CRISTIAN ANDRÉS TORRES BARRANTES**.

QUE EL ÁREA FINANCIERO CONTABLE, CON BASE EN LO SOLICITADO POR EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS, INFORMA MEDIANTE **MEMORANDO DAF-AFC-2018-M-084**, EL DETALLE DEL RESPECTIVO CÁLCULO DE LIQUIDACIÓN LABORAL QUE ESTA ADMINISTRACIÓN EVENTUALMENTE LE DEBE PAGAR AL SEÑOR **CRISTIAN ANDRÉS TORRES BARRANTES**, CUYO DESGLOSE ES EL SIGUIENTE:

PROMEDIO MENSUAL	¢ 294,536.63	
PROMEDIO DIARIO	¢ 9,817.89	
PREAVISO	NO LE CORRESPONDE PAGO	
CESANTÍA	NO LE CORRESPONDE PAGO	
VACACIONES	NO LE CORRESPONDE PAGO	
SALARIO ESCOLAR	NO LE CORRESPONDE PAGO	
AGUINALDO	¢ 85,906.52	
TOTAL	¢ 85,906.52	

RETENCIÓN CCSS 8.17%		
RETENCIÓN BPDC 1%		
NETO A PAGAR	¢ 85,906.52	

(A-25-1320) ACUERDO FIRME

ARTÍCULO XI: Manuales de procedimientos del Departamento de Historia Natural.

-MANUAL PARA EL MANEJO DE LAS COLECCIONES DEL ARTRÓPODOS DEL MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA (CR).

- MANUAL PARA EL MANEJO DE LAS COLECCIONES DE VERTEBRADOS (ORNITOLOGÍA Y MASTOZOLOGÍA) DEL MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA.

- MANUAL PARA EL MANEJO DE LAS COLECCIONES DEL HERBARIO NACIONAL DE COSTA RICA (CR).

Se darán por recibidos y en la primera sesión de enero del 2019, la Sra. Ana Cecilia Pineda, estará realizando una presentación para la aprobación de los mismos.

ARTÍCULO XII: Presentación Sra. Maribel Mendieta cortos publicidad de las colecciones de Historia Natural.

Se solicita el ingreso de la Sra. Mendieta para exponer a los directivos una breve presentación al ser las diez horas con veinte minutos.

Informa la Sra. Mendieta que se han recibido muchas visitas por medio de las redes sociales donde se han estado pasando los cortos de ocho segundos y que para el 14 de diciembre del presente año, se tendría ya el cierre de dichos cortos.

Indica la Sra. Ana Cecilia Arias Q., Presidenta de este Órgano Colegiado que en la presentación se debería de indicar siempre la fecha de creación del Museo Nacional de Costa Rica, 1887.

Además, el directivo Sr. Johnny Cartín Quesada sugiere que para futuras grabaciones las imágenes se hagan en 4K.

También la Sra. Margarita Valero Cuevas, externa que no le queda claro la campaña, sobre todo para las visitas guiadas que se deberían de programar otras fechas más, ya que no es conveniente que queden personas fuera de las listas.

Se podría pensar en una segunda ronda de visitas para el año 2019, o ampliar el horario de visitas para que nadie se quede ir visitar las colecciones.

Los directivos proponen solicitarle a la Sra. Ana Cecilia Pineda Calles, Jefe Departamento de Historia Natural una propuesta de fechas de visitas a las colecciones para el año 2019.

LA JUNTA ADMINISTRATIVA ACUERDA:

“SOLICITARLE A LA JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE HISTORIA NATURAL UNA PROPUESTA DE FECHAS DE VISITAS A LAS COLECCIONES PARA EL AÑO 2019. (A-26-1320) ACUERDO FIRME

También sugieren solicitarle al Departamento de Proyección Museológica un plan de producción mensual del tema de las colecciones del Museo Nacional de Costa Rica.

LA JUNTA ADMINISTRATIVA ACUERDA:

SOLICITARLE AL DEPARTAMENTO DE PROYECCIÓN MUSEOLÓGICA UN PLAN DE PRODUCCIÓN MENSUAL DEL TEMA DE LAS COLECCIONES DEL MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA. (A-27-1320) ACUERDO FIRME

Indica la directiva Sra. Betsy Murillo Pacheco, que esta información se debe socializar con la Ministra Sra. Sylvie Durán S., que le gusta presentar en las reuniones del Consejo Sectorial los logros y avances de las adscritas.

Por último, felicitan a la Sra. Mendieta por el trabajo realizado y hace su retiro de la sala de sesiones al ser las once horas.

OBJETIVO GENERAL

Dar a conocer el valioso acervo de colecciones que conserva el Museo Nacional de Costa Rica en las áreas de botánica (plantas, líquenes y hongos), zoología (mamíferos, aves e insectos) y geología (fósiles, minerales y rocas), y su importancia para la investigación y conservación de la biodiversidad de Costa Rica.



OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Destacar la diversidad y cantidad de colecciones que preserva el MNCR, los requerimientos para su conservación, los retos y necesidades para hacerlo.

- Sensibilizar al público meta acerca del valor cultural y científico de las colecciones biológicas.

- Identificar al público meta con el tema, al mostrar la belleza y curiosidades de algunos ejemplares de las colecciones.



ENTORNO

REDES SOCIALES

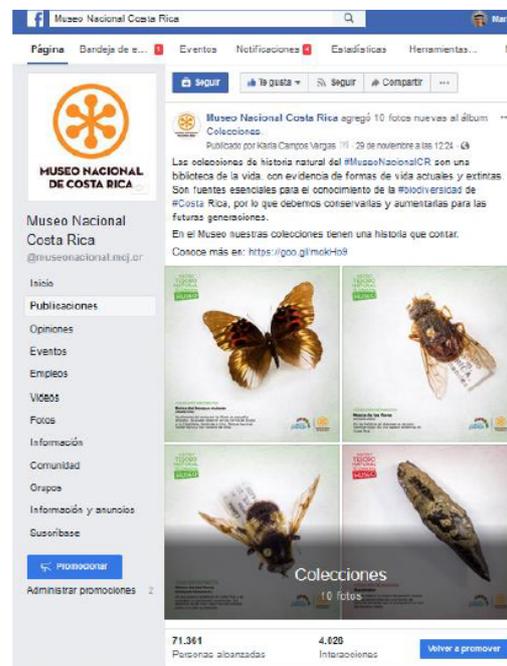
Facebook
Instagram

DURACIÓN

22 días
20 Nov - 11 Dic

PIEZAS

7 Videos
40 Fotografías
6 Álbumes de fotos
5 GIF
1 Evento
1 Promo inicial



Los resultados de la campaña.

ALCANCE VIDEOS

VIDEOS	ALCANCE	REACCIONES	COMENTARIOS	COMPARTIDO	REPRODUCCIONES
COLECCIONES	45 239	163	12	70	15889
MAMIFEROS	45 415	16	1	8	7688
PLANTAS	36 445	79	4	28	8209
GEOLOGÍA	34 478	74	0	22	9100
INSECTOS	2162	10	0	4	537
ESFUERZOS	616	11	0	4	106

ALCANCE GIF

VIDEOS	ALCANCE	REACCIONES	COMENTARIOS	COMPARTIDO	REPRODUCCIONES
GEOLOGÍA	53 392	7	0	3	21 271
INSECTOS	24 583	5	0	5	8 222
MAMIFEROS	7 824	10	5	0	3 505
PLANTAS	7 519	6	0	6	6 229

ALCANCE ALBUMES

VIDEOS	ALCANCE	REACCIONES	COMENTARIOS	COMPARTIDO	REPRODUCCIONES
COLECCIONES	71 361	246	1	54	3 829
MAMIFEROS	20 506	13	0	15	134
GEOLOGÍA	13 186	254	44	77	820
PLANTAS	12 195	146	15	37	379
AVES	1 003	9	7	15	22

ARTÍCULO XII: Recorrido de los directivos por la sala de monitoreo y por los distintos puntos en los que se encuentran ubicadas las cámaras de seguridad.

Los directivos suben en compañía del Sr. Esteban Quirós Valverde, Jefe Unidad de Informática, para realizar el recorrido por la sala de monitoreo para ver el funcionamiento de las cámaras en la Sede Bellavista, así como la descripción de cámaras en la Sede José Fabio Góngora en Pavas.

ARTÍCULO XIII: Asuntos Directora General – varios.

1. La directora general informa que conversó con las encargadas de la Biblioteca del MNCR, Adelina Jara y Margoth Campos, el encargado del área de Informática Esteban Quirós y el arquitecto institucional Ronald Quesada, sobre la necesidad de evaluar la factibilidad de reubicar los servidores del Museo en un espacio de la biblioteca. Don Esteban ya identificó los requerimientos mínimos para concretar esta medida y don Ronald evaluará la factibilidad y costo de la reubicación. Su vez, el arquitecto recibió instrucciones de la dirección general de hacer una propuesta para reubicar la biblioteca en la sede en Pavas, proyecto que se incluiría en el presupuesto 2010 y deberá ser presentado oportunamente a la junta administrativa para su aprobación.
2. La directora general y la jefa del DPM se reunirán con autoridades de la UCR a finales de diciembre para analizar una propuesta de exposición en conmemoración del bicentenario en la cual participarían el Museo UCR, el CIICLA y la Escuela de Estudios Generales. La directora somete a consideración de la junta conformar una comisión interna del bicentenario en la cual participe un miembro de la Junta Administrativa. Esta comisión daría apoyo al DPM en el diseño y ejecución del programa de actividades del MNCR en el marco de la festividad.

3. Además, informa sobre la actividad llevada cabo el día 01 de diciembre, 2018 en conmemoración de la “Abolición del Ejército”, por parte de Casa Presidencial, con la participación del Sr. Carlos Alvarado Quesada, Presidente de Costa Rica y su gabinete, la cual indica se llevó a cabo sin ningún contratiempo.

ARTÍCULO XIV: Asuntos Directivos-varios.

-Oficio AJ-245-2018 con fecha 06 de diciembre, 2018 de la Sra. Cinthia Solórzano O., Unidad Asesoría Jurídica para la Sra. Rocío Fernández S., Directora General sobre Resolución del Tribunal de Servicio Civil.

En el oficio antes indicado el Tribunal de Servicio Civil, Exp. GD-143-2018, sobre gestión de despido que se lleva en contra de la exfuncionaria Ayleen Cerdas Villolobos, en el que se rechaza la excepción de prescripción presentada por la Sra. Cerdas y se indica que se continúe con el proceso respectivo.

Se da por recibido.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión al ser las doce horas con quince minutos.

Ana Cecilia Arias Quirós
Presidenta

Roy Palavicini Rojas
Secretario.

